

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-629-CM14

SEÑOR (ES) :	SOC HOTELERA TERRANO LIMITADA	A Sr (a) :	Oscar Daniel Favi Latorre
DIRECCIÓN :	O!Higgins 340 Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2240078
RUT :	76.239.900-8	FAX :	(56)(41) 2240078

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	hospedaje tefariki, escuela grecia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90111501 2239-11-LP10	Hoteles	2	(672065) HOSPEDAJE - HABITACIÓN SINGLE 4 ESTRELLA 672065	(672065) HOSPEDAJE - HABITACIÓN SINGLE 4 ESTRELLA; Código: ;Región : VIII	27.280,00	0,00	0,00	54.560
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		54.560
					Dcto.	\$		1.637
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		52.923
					19% IVA	\$		10.055
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		62.979

Fuente Financiamiento: fondo sep

Observaciones:

hospedaje tefariki, fondo sep, escuela grecia

Luis Stuardo Palma
Director Daem (s)

Ninoska Ocares Sepulveda
Encargada de proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>